



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPTO. DE ADO. DE BIENES Y CONTRAT. DE SERVS.
OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 15/07/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-T-163-2024
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compañet:
AA-50-GYR-050GYR004-T-163-2024
No. de Pedido: D4P0271
Elaboración: 05/07/2024 Impresión: 05/07/2024

Proveedor: FARMACEUTICOS MAYPO, SA DE CV

Dirección: CALZ. VIADUCTO TLALPAN NUM 3222 VIEJO EJIDO DE STA. URSULA COAPA

R.F.C. FMA-930118-1B1 No. Proveedor: 00035933

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN IUXILA GIZ
Lugar de entrega: CARRET. TUXTLA-CHIAPA DE CORZO KM. 7

Partida Clave del Artículo

Descripción

1 01000052230104

PEGINTERFERON ALFA SOLUCION INYECTABLE CADA JERINGA PRECARGADA
CONTIENE: PEGINTERFERON ALFA-2 A 180 MICROGRAMOS. ENVASE CON UNA
JERINGA PRECARGADA DE 0.5 ML.

Cantidad Unidad Precio Importe Total

9 ENV 2,399.48 21,595.32

Marca: PEGASYS

Procedencia: SUIZA

Tipo Present: JGA

Cant Present: 1

SUB. TOTAL \$ 21,595.32

I. V. A. \$ 0.00

TOTAL \$ 21,595.32

(veintitun mil quinientos noventa y cinco pesos 32/100 M.N.)

Area Requerente

ING. RODRIGO BARTOLON MORALES
ENC. DEPTO DE SUM. Y CTRL DEL ABAS. Y SIST.

Administrador del Pedido

LIC. VICTOR TELLEZ RAMIREZ
ENC. JER. DE SERVS. ADMINISTRAT.

Area Contratante

LIC. JUAN GONZALEZ MARTINEZ
ENC. COORDINACION ABASTEC. Y EQUIPOTIT. ORGANO DE OP. ASIST. DESC. EST. CHIAPAS

Representante Legal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPTO. DE ADO. DE BIENES Y CONTRAT. DE SERVS.
OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-T-163-2024
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprasnet
Fecha Terminación del pedido: 15/07/2024	AA-50-GYR-050GYR004-T-163-2024
Num. Dictamen Presup. S/N	No. de Pedido: D4P0271
	Elaboración: 05/07/2024 Impresión 05/07/2024

Proveedor: FARMACEUTICOS MAYPO, SA DE CV

Dirección: CALZ. VIADUCTO TLALPAN NUM 3222 VIEJO EJIDO DE STA. URSULA COAPA
COYOACAN 04980

R.F.C. FMA-930118-1B1 No. Proveedor: 00035933

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TUXTLA GTZ
Lugar de entrega: CARRET. TUXTLA-CHIAPA DE CORZO KM. 7

Circ. 07	Loc. 80	Imm. 01	T.S. 15	E. 0	U. 90	P. 0
----------	---------	---------	---------	------	-------	------

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 15/07/2024

Partida presupuestal: 0320 21053001

Clasificación presupuestal:

Realizar la entrega de los bienes a fin de que sea autorizada en la Delegación o UME de destino en donde se realice el caso le sellar en el original de la remisión. La emisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cubrir el Depósito de Préstamo de Préstamos y Trámite de Ejercicios. 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los bienes solicitados, por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional consistente en la cantidad que corresponda a razón del 10% del importe total de lo incumplido. El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá proceder a rescindir el pedido por la entrega no electuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto alguna alguna, cualquier incumplimiento o adición al respecto, liberando al Instituto del cumplimiento de los mismos. 3.4 En el caso de bienes hereditarios podrán ser entregados en presentación empacada, con sello o sobreimpresión con la plana del Sector Salud, tratándose de aquellos medicamentos que aun se demuestran como "genéricos" en la simbología C.I. de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1 vigente. 3.5 En el caso de bienes terapéuticos, el periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante las proveedoras podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses siempre y cuando entreguen una carta compromiso en la cual se obliguen a cambiar dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea recibido el cargo sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil. 4.- DE LA FACTURACIÓN 4.1 Las facturas deberán describir los insumos adquiridos y la misma recepción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de recepción y partida presupuestal correspondientes. 4.2 Para efectos de pago, la factura emitida en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, o pendiente de la Coordinación de Prestaciones, Contabilidad y Evaluación Financiera. 4.3 El proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta CLABE, Banco y sucursal. El proveedor se compromete a ejercer su derecho de la asignación de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 por parte de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por lo que el cumplimiento de las obligaciones de esta licitación o adjudicación quedará sujeta para fines de ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria con la que cuente el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobado, sin responsabilidad alguna para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Área Requiriente

ING. RODRIGO BASTIEN MORALES
ENC. DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABAS. Y SIST.

Administrador del Pedido

LIC. VICTOR TELLEZ RAMIREZ
ENC. JEFE DE SERVS. ADMINISTRAT.

Área Contratante

LIC. IRVING COMEZ MARTINEZ
ENC. COORDINACION ABASTEC. Y EQUIPOTIT. ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. EST. CHIAPAS

Representante Legal

MR. MA. LUISA RODRIGUEZ
ENC. MA. LUISA RODRIGUEZ



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPTO. DE ADQ. DE BIENES Y CONTRAT. DE SERVS.
OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 15/07/2024
Núm. Dictamen Presup. S/N

No. de Evento AA-T-163-2024
bajo el: Fracc V art. 41
No. Comprasnet
AA-50-GYR-050GYR004-T-163-2024
No. de Pedido: D4P0271
Elaboración: 05/07/2024 Impresión 05/07/2024

Proveedor: FARMACEUTICOS MAYPO, SA DE CV

Dirección CALZ. VIADUCTO TLALPAN NUM 3222 VIEJO EJIDO DE STA. URSULA COAPA
COYOACAN 04980

R.F.C. FMA-930118-1B1 No. Proveedor: 00035933

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TUXTLA GTZ
Lugar de entrega: CARRET. TUXTLA-CHIAPA DE CORZO KM. 7

No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 15/07/2024
Partida presupuestal: 0320 21053001
Clasificación presupuestal:
Circ. 07 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

OBSERVACIONES

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS
EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Jesús Anier Matamoros Domínguez

CARGO

Representante Legal

FIRMA DE CONFORMIDAD

TEL. [REDACTED]
FECHA 05 Jul 2024

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

PODER NOTARIAL #12003, EOTIX.

Area Requiriente

ING. RODRIGO BARTOLON MORALES
ENC. DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABAS. Y SIST.

Administrador del Pedido

LIC. VICTOR TELLEZ RAMIREZ
ENC. JEFE DE SERVS. ADMINISTRAT.

Area Contratante

LIC. IRVING GOMEZ MARTINEZ
ENC. COORDINACION ABASTEC. Y EQUIPOTIT. ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. EST. CHIAPAS

Representante Legal

MTA MA. LUISA GOMEZ MARTINEZ
ENC. COORDINACION ABASTEC. Y EQUIPOTIT. ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. EST. CHIAPAS